

Cámara de Representantes

Comisión Investigadora sobre todo el proceso que condujo a la construcción de la planta regasificadora en Puntas de Sayago

XLVIIIa. Legislatura
Tercer período

COMISIÓN INVESTIGADORA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de julio de 2017
(Sin corregir)

ACTA 18

COMISIÓN INVESTIGADORA CON FINES DE INVESTIGACIÓN SOBRE TODO EL PROCESO QUE CONDUJO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA REGASIFICADORA EN PUNTAS DE SAYAGO

(Sesión del 6 de julio de 2017)

(Asiste el intendente de Montevideo, ingeniero Daniel Martínez)

SEÑOR PRESIDENTE (Roberto Chiazzaro).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 7)

——La Comisión tiene el agrado de recibir al ingeniero Daniel Martínez, actual intendente de Montevideo.

Como le constará al ingeniero Martínez, esta Comisión está analizando la temática de Gas Sayago, y por eso agradecemos mucho su presencia para colaborar en el proceso de investigación.

Como he dicho a quienes participaron en este proceso de investigación, el período de estudio de esta Comisión abarca desde el momento en que se inician las gestiones para instalar la regasificadora hasta la cancelación del contrato con GNLS.

Por lo tanto, se va a preguntar al ingeniero Martínez sobre el momento en que estuvo vinculado con este proceso; cualquier pregunta fuera de este lapso, está en el ingeniero Martínez contestarla o no.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Me sumo a la bienvenida al intendente de Montevideo. Por supuesto, valoramos su presencia, especialmente, en función de que se hace un tiempo en su, seguramente, compleja y complicada agenda, y desatiende por algún tiempo sus responsabilidades tan concretas y delicadas para venir a aportar a la Comisión Investigadora información vinculada con el tema que está estudiando.

Quiero formular consultas, algunas de carácter general y otras más particulares, partiendo de la base de que las decisiones más polémicas que conforman el objeto de la investigación corresponden a una etapa posterior a la que actuó el ingeniero Martínez como presidente de Ancap primero y ministro de Industria, Energía y Minería después. En tal caso, en ese lapso, durante el tiempo en que ejerció esos cargos, hay antecedentes de estos temas, porque se dieron los primeros pasos y todo lo que concierne a la concepción del proyecto y del negocio puede situarse en esta etapa que transcurrió entre 2007 y 2010, por lo menos en lo que a la etapa de actuación del ingeniero Martínez se refiere.

Por lo tanto, en principio haría preguntas de carácter general, por ejemplo, de qué manera se definió este proyecto, qué causas lo justificaron, qué objetivos se persiguieron y cómo era la relación con Argentina, en el acuerdo que se firmó con Enarsa, para impulsar este proyecto que, en principio, fue binacional y después dejó de serlo. En esa etapa empiezan a definirse dos aspectos medulares, que la Comisión analizó mucho. Uno de ellos es la localización del proyecto de construcción de la planta regasificadora y otro, la escala productiva, porque en ese tiempo se definieron, según sabemos, la producción de 10.000.000 de metros cúbicos diarios de gas, en

función del proyecto binacional definido. Teóricamente, Argentina absorbería la mayor parte de esa producción a través de Gasoducto Cruz del Sur -6.000.000 de metros cúbicos diarios, es decir, el 60% de la producción-, pero eso luego quedó sin efecto, porque Argentina se salió del proyecto. Sin embargo, en determinado momento, Uruguay decide ratificar la construcción del proyecto, aun sin Argentina, lo cual devino en una de las polémicas que tenemos planteada, en cuanto a si fue una decisión acertada o no, teniendo en cuenta el bajo consumo de gas natural que Uruguay tenía y sigue teniendo.

En esta etapa, cuando el intendente Martínez presidía el Directorio de Ancap, también se firman algunos acuerdos y memorandos de entendimiento con distintas empresas, por ejemplo, con Petrobrás, con British Gas, con la propia Gaz de France, cuando no se sabía que a la postre sería la adjudicataria de la obra. Se conforman también algunos grupos de trabajo y subcomisiones mixtas, a efectos de impulsar esos acuerdos de cooperación con estas empresas. Sería interesante saber cuál fue el sentido de todo aquello o a qué apuntaban estos entendimientos.

En particular -ya termino esta primera parte, así podemos escuchar a nuestro invitado y después, eventualmente, haremos otras preguntas-, sería muy interesante conocer otros aspectos, porque algunos actores han hablado acá de severos incumplimientos de Enarsa del acuerdo firmado, que después derivaron en la consecuencia de que Argentina -para decirlo mal y pronto- se salió del negocio, se salió del proyecto, como dije antes. Sería interesante conocer su versión porque, según tengo entendido, ocurrió en los años en que el ingeniero Martínez fue presidente de Ancap o ministro de Industria, Energía y Minería; si el ingeniero Martínez tiene información al respecto, sería interesante conocerla.

En términos generales, me quedo por acá; creo que algunos aspectos particulares fueron desgranados en mi intervención inicial, así que ya podríamos escuchar al intendente Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Por supuesto, es un placer estar acá. Es cierto, a veces cuesta hacerse un espacio, pero por respeto a las instituciones democráticas vale la pena hacer el esfuerzo.

Como bien se dijo, participé en la primerísima etapa y también en la etapa en que hubo bastante inquietud, cuando fui ministro; era cuando la cosa estaba bastante parada.

Primero, me voy a referir a lo conceptual. Ustedes saben que Uruguay, en su momento, hizo inversiones muy importantes para construir el Gasoducto Cruz del Sur; poniendo bústers de recalque de presión podía llegar hasta 30.000.000 de metros cúbicos por día. Era un escenario de gas natural que partía de algunas hipótesis como, por ejemplo, el mantenimiento de la capacidad de producción de gas natural de Argentina, que luego no se dio, y la supuesta rápida construcción del gasoducto del noreste argentino, que creo que actualmente traslada 8.000.000 de metros cúbicos de gas por día. Pero cuando estaba en mi actividad profesional y era un simple militante de base recuerdo que ya se hablaba de ampliar la capacidad de transporte de ese gasoducto a 30.000.000 de metros cúbicos por día, que hasta hoy no se ha concretado; siempre se hablaba de un proyecto que parecía empezar al año siguiente.

El escenario en que se firmaron los acuerdos, por la década del noventa, y se construyeron el gasoducto Cruz del Sur y toda la infraestructura supuso una capacidad de suministrar gas natural a Argentina que prácticamente era un dato de la realidad.

Como se sabe, Loma de la Lata, donde se producía el 40% del gas natural argentino, entró en un proceso de maduración y de declive. Es un megayacimiento de gas en la zona de Neuquén y Mendoza, en la precordillera. Salvo la cuenca austral y la cuenca del golfo de San Jorge, en Argentina, es -por lejos- el principal yacimiento; podría dar algunas explicaciones al respecto, pero no vale la pena entrar en detalle acá. Era un yacimiento que producía 40.000.000 o 50.000.000 de metros cúbicos por día, pero comenzó a caer. Ya hacía muchos años que venía produciendo el máximo y entró rápidamente en un declive, perdiendo 3.000.000, 4.000.000, 5.000.000 de metros cúbicos de capacidad de producción por día. Ya sea por un problema de inversiones, ya sea por un problema de hallazgos, Argentina no pudo reponer esa pérdida. Reitero: hay prospectos interesantes y algunos yacimientos de mediano y de pequeño porte en la cuenca austral, en el golfo de San Jorge, pero ninguno para compensar un megayacimiento que, aparte, es más barato, con mayor capacidad de producción, etcétera. Por lo tanto, Argentina entró en un declive descomunal, que hizo que toda la proyección de la inversión que había hecho el gobierno uruguayo anterior -estoy hablando de la década del noventa y principios del 2000- en cuanto a la introducción del gas natural en su matriz empezara a cuestionarse.

Esto fue así a tal punto que el país hizo una inversión muy importante, y no solo eso, sino que compró energía firme y se comprometió a mínimos de compra de gas natural que nunca recibió; esto fue previo a que yo asumiera en Ancap. Cuando yo asumí en Ancap, cuando recibíamos 300.000 metros cúbicos día comprábamos masitas y sándwiches para festejar, porque no había disponibilidad de gas natural.

Muchas industrias habían basado su inversión en el gas natural, con la reconversión de calderas; algunos porque era imprescindible -como en el caso de los hornos de Metzen y Sena-, y por todo ese proyecto, más el desarrollo del gas familiar, se quedaron con las ganas.

Promedialmente, recibíamos 200.000 metros cúbicos día, cuando el gasoducto Cruz del Sur creo que hoy tiene una capacidad para trasladar 6.000.000 o 5.000.000 de metros cúbicos, pero con bústers, con compresores, y está diseñado con el espesor del caño como para meterle presión y llegar hasta 30.000.000 de metros cúbicos día. Pero la realidad es que venían 200.000, 900.000 metros cúbicos, el 1 % del máximo teórico.

Eso embromaba a Ancap, que era el distribuidor a través de Conecta y de las dos sociedades que tenía establecidas -tanto en el litoral, como la de Montevideo y este lado-, que no tenían disponibilidad. Ni qué hablar que Ancap pagaba un precio fijo por aquel contrato de seguridad, certeza y suministro; para viabilizar la inversión se garantizaba la compra de energía, pero no la recibía, o sea: un negocio espantoso.

Por lo tanto, había una inversión determinada pero el gas, tanto para la industria como domiciliario, no podía ser utilizado.

A su vez, en todo lo que hace a la certeza y suministro eléctrico hay todo un sistema que estudia cuándo dispongo de energía firme y cuándo, de energía variable. Energía firme es aquello en lo que uno toca un botón y prende; por ejemplo, una caldera a fueloil, una caldera a gasoil, centrales aeroderivativas -como la de Punta del Tigre-, los motores finlandeses que se compraron ahora y que funcionan a fueloil, una planta de biomasa -siempre y cuando haya biomasa- o una caldera a gas; todo eso es energía firme porque tú prendes y funciona. Otra serie de energías, como la fotovoltaica, la eólica, la maremotriz -en muchos casos-, etcétera, no son firmes porque, en definitiva, dependen de condiciones que no garantizan la disponibilidad y a veces pueden estar disponibles en momentos en que no interesa. Por ejemplo, la energía solar funciona en horas del día y, si está nublado o hay mucha humedad, se tiene mucho menos disponibilidad de energía fotovoltaica. La energía eólica varía muchísimo. Por ejemplo, en Uruguay, que es un país donde, generalmente, a mediodía la capacidad de los vientos disminuye mucho -el promedio anda por el 32% o 33% por día, si instalas 100 megavatios; esto, comparado con algunos lugares de Europa, con promedios de 24%, 25%, 26%, es brutal-, hay momentos del día en los que no se dispone de energía eólica.

Todos sabemos que la acumulación de energía es de las cosas que a la humanidad más le ha costado desarrollar tecnológicamente. Se podrían tener baterías gigantescas, pero imaginen lo que debe salir una batería que tenga un solo megavatio hora. Pero hay formas. Por ejemplo, en Europa, en las montañas, en el momento en que sobra energía, se manda el agua hacia arriba, para alimentar los lagos y utilizarla en los momentos en los que hay demanda. Pero no hay formas económicas de acumular energía; por lo tanto, no se puede depender solo de energía no firme.

Se hacen ecuaciones y simulaciones para determinar, en base a la proyección de crecimiento de demanda de un país, a los recursos que tiene, que puedo tener hasta tanto de energía no firme -o sea, eólica, fotovoltaica, etcétera-, pero siempre debo tener tanto de energía firme, de esa que aprieto un botón y me viene. ¿Qué puede ser? Cualquiera de las energías que mencioné -calderas, aeroderivativas, a gas natural, gasoil o fueloil- y también puede ser una interconectora, siempre y cuando haya disponibilidad en el país vecino.

Por lo que nos informaba UTE -conozco el concepto; los cálculos nunca los hicimos; yo estaba en Ancap-, en la proyección de demanda y de consumo de crecimiento del país, la disponibilidad de energía firme empezaba a ser cuestionable. Ustedes saben que las unidades quinta y sexta, teóricamente, ya están fuera del período de funcionamiento, pero, igual, entre las dos, son más de 100 megavatios. Por eso, la UTE decidió poner las aeroderivativas, que lo ideal era que funcionaran a gas -ahora voy a decir por qué-, pero al principio tuvieron que funcionar a gasoil, porque no había disponibilidad de gas. Y estuvieron los motores que se compraron, porque de repente no tienes que usarla nunca, pero el costo de un día de corte eléctrico justifica tres o cinco veces una inversión de esas. No hablamos por hablar. Recuerden lo que pasó en la década del noventa en California. El producto bruto interno de Estados Unidos -si mal no recuerdo- cayó. En aquella época, en la que el neoliberalismo era campante y el Estado no tenía que ponerse en nada, hubo quien dijo: "Que el mercado resuelva". El mercado energético es muy impredecible y de

gigantescas inversiones; por lo tanto, el riesgo para los privados es muy grande y hubo desinversión, o sea, no hubo inversión. Eso determinó que, durante semanas, cortes eléctricos California tuviera. Se calculaba que el costo de no haber invertido comparado con lo que salió que las industrias pararan y que no hubiera alimentación eléctrica en las ciudades, daba para haber hecho cien veces las inversiones que no se habían hecho por el Estado. Si el Estado lo hubiera hecho, hubiera ganado cien veces. El producto bruto interno de California en ese año creo que cayó un 3% o un 4% y, como es un Estado importante de Estados Unidos, si mal no recuerdo, el 0,1%, 0,2% o 0,3% del producto bruto interno de ese país también cayó por el corte eléctrico. Entonces, el corte de ruptura, por no disponer de suministro eléctrico, es importantísimo. Por lo tanto, mal está decir qué pasa que no se utiliza algo porque, de repente, hay que hacer el cálculo en cuanto a la no disponibilidad del recurso eléctrico en particular. Ya teníamos una infraestructura con los gasoductos: el gasoducto que nunca se usó, que era para alimentar la central de gas que iba a haber en Paysandú, más la alimentación de Paysandú del litoral de gas, más el gasoducto Cruz del Sur, que termina en Montevideo -ahora también cerca de acá, en la Ciudad de la Costa. Eso determinaba que teníamos una infraestructura brutal de consumo de energía de gas a nivel residencial y a nivel industrial y, además, en cualquier proyección que se hacía, la necesidad de aumentar centrales de producción segura, de producción firme.

¿Por qué el gas tiene ventajas con respecto a otras formas de producción, de consumo, de fuel oil, de gasoil u otros productos? Primero, porque las reservas de gas natural son varias veces superiores a las reservas de petróleo en el mundo. El gasoil y fueloil dependen del petróleo. Las reservas de gas natural son muy superiores; las reservas probadas y probables, que son bien diferentes, son muy superiores las de gas natural que las de petróleo y, por lo tanto, era un suministro mucho más seguro. Es más: la existencia de gas natural licuado como *commodity,* o sea, como un producto comercializable, no tiene tantos años, pero ya hay inversiones en el mundo gigantescas para licuar gas natural.

Ustedes saben que Catar anda muy en danza porque Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos se unieron en una cruzada contra Catar. Catar es el país que produce más cantidad de gas licuado; tiene una capacidad gigantesca. Argelia ya venía convirtiendo volúmenes gigantescos de gas natural en gas natural licuado, de forma de producirlo, no como lo recibía Uruguay teóricamente, que era a través de un caño, sino recibirlo a través de un proceso de criogénesis, que no es en base a presión, sino en base a frío. Se pasa el punto de convertir el gas en líquido y se baja a no recuerdo a cuántos grados centígrados bajo cero; creo que ciento ochenta y algo. ¡Lo que es el cansancio!; hace que uno se olvide de datos que tenía muy seguros en la cabeza. Pero la cuestión es que se convierte en líquido y, por lo tanto, disminuye gigantescamente el volumen, con lo cual es transportable en barcos criogénicos. ¿Qué son criogénicos? Se aísla por medio de vacío y se lo mantiene, a su vez, con equipos enfriadores -*chillers*-; se mantiene frío, de forma de que entre el menor calor posible de afuera, a través de una doble pared; tiene un vacío. Técnicamente, el vacío es el mejor aislante que hay. El aislante ideal es el vacío ideal, el vacío perfecto, y con *chiller*, con equipo de refrigeración, se lo mantenía frío. Entonces, con barcos, que en aquel momento

eran de un tamaño y cada vez son más grandes y tienen más capacidad de transporte de gas, se lleva a todas partes del mundo.

Además, ¿qué ventaja tiene el gas natural? La combustión del gas natural está en el estado perfecto. Ustedes sabrán -si no lo han escuchado, se los cuento- que, para que haya una combustión, se requieren combustión, comburente y el elemento que inicie la combustión: el ignitor. Y hay una relación ideal entre combustible y comburente. El comburente es el oxígeno y el combustible, en este caso, era el gas. Cuando uno consume gasoil o fueloil, lo que tiene que hacer es atomizarlo para acercarlo lo máximo posible al gas, para que la gotita sea lo más chica posible y el oxígeno logre que se queme todo el combustible. En el gas, ya es gas; por lo tanto, el combustible que se quema mejor es el gas, obviamente, porque la mezcla oxígeno-gas se hace perfecta y no queda nada sin quemar. El que quede algo sin quemar es lo que genera, en el peor de los casos, que haya mala combustión y se produzca monóxido de carbono -CO-, que es mucho más contaminante para la capa de ozono; es mucho más contaminante que el gas de efecto invernadero y, además, ustedes saben que es venenoso cuando se concentra en ciertas partes por millón en la atmósfera. También puede aparecer el CO2, dióxido de carbono, que igual es mucho menos impactante -ni qué hablar en la capa de ozono, pero también en el efecto invernadero-, pero, de todos modos, si vos quemás muchísimo gas, muchísimo crudo, muchísimo fueloil, muchísimo gasoil, estás generando CO2. Es mucho más el dióxido de carbono que se genera a través de la combustión de gasoil o fueloil, que a través del gas natural.

Entonces, es el hidrocarburo más limpio; es el que tenía volúmenes importantes de reservas probadas, muy superiores a la del petróleo y, además, teníamos infraestructura que estaba de adorno, tanto la local como el caño hacia Argentina. ¿Por qué esto? Porque un caño no tiene una flecha que diga: "Moléculas: vayan para este lado". El caño puede ser para un lado o para otro. Ya estaba la infraestructura, la inversión de ciento y pico de millones de dólares había sido hecha: por lo tanto, teníamos la infraestructura instalada. No era para nada un disparate decir: "Hoy hay un mercado de gas natural licuado que no existía. Antes, la única forma de trasladar gas era a través de cañerías; hoy, existe esta alternativa". Además, la situación de Argentina -como decía- no era solo que no nos podía dar gas a nosotros; Argentina llegó a tener por años un faltante de cuarenta millones de metros cúbicos día de gas. Ustedes recuerdan: industrias paradas, zonas desabastecidas de gas. Fue un drama brutal. Por lo tanto, Argentina construyó inmediatamente una planta regasificadora en Bahía Blanca -creo que de seis u ocho millones de metros cúbicos-; no podían hacerla más grande porque el gasoducto de Bahía Blanca, al anillo del gran consumo argentino, no daba para más. O sea, pusieron una regasificadora, pero no la podían hacer más grande. Luego, estuvo la de Escobar -yo ya no estaba-, que también tiene problemas, porque cuando el gasero entra al canal Mitre -el barco con el gas-, por el riesgo, no puede haber barcos de soja ni ningún barco transportando nada, con lo cual inutilizan el canal Mitre durante unas cuantas horas. Y ustedes saben que Escobar queda entrado el río Paraná. O sea que ellos tenían problemas reales de suministro de gas. Entonces, no era un disparate juntarnos con Argentina en aquel momento. Recordemos que había un *commodity* como el gas natural licuado

desarrollándose, mucha mejora tecnológica y que a cada momento nos decían: con menos de diez millones de metros cúbicos día es impensable desarrollar una planta. Con esos parámetros, empezamos a estudiar.

Se formó una comisión binacional, Argentina- Uruguay. Por Uruguay creo que iba el embajador Espinosa, alguien del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Dirección Nacional de Energía -si mal no recuerdo-, el ingeniero Triunfo, el presidente de Ancap y el presidente de UTE, para empezar a negociar. Lo que quedó claro -y fue la realidad en mi etapa en Ancap y en casi toda mi etapa también como ministro- fue que no había gente en la región que supiera de un tema nuevo, como era el del gas natural licuado; no había información. Teníamos que ponernos a trabajar en informes y buscar apoyo externo. Recuerdo que hubo un convenio con el BID, que nos puso un técnico para empezar a ayudarnos a introducirnos en el tema. Pero, obviamente, había desconocimiento. Era un tema nuevo en el mundo; tenía unos pocos años en el mundo y, por lo tanto, tanto tecnológicamente como desde el punto de vista de la logística, como de los contratos de suministro, en América Latina no había nadie que tuviera la más pálida idea. Por lo tanto, había que estudiar. Ese fue el proceso que nosotros tuvimos, investigando, estudiando.

Obviamente, UTE era la que estaba más interesada; nosotros también, pero ya había habido un proceso por el que un montón de empresas habían hecho cambios, a su costo y, en vez de poner calderas con quemadores a gas natural, habían pasado a quemadores a fueloil o gasoil. El crecimiento del gas domiciliario… Ni Conecta ni Gaseba aumentaban porque, obviamente, no había gas. Vuelvo a decir: cuando teníamos trescientos mil metros cúbicos día, salíamos a comprar masitas y sándwiches para festejar. Días de cien mil o días de cero eran comunes; doscientos mil era un piso, y había años que no llegábamos al promedio de doscientos mil metros cúbicos día; la situación era muy compleja. Pero sin duda, en el escenario de la UTE de tener una generación de energía firme -lo vuelvo a decir para que quede claro: así no prendan un día-, el riesgo del corte eléctrico, bien lo sabe California… ¡Perdón! Y después lo supo también San Pablo. Recuerden que el producto bruto interno de Brasil, debido a que hubo como dos o tres semanas de corte eléctrico, producto también de desinversiones, de esperar que los privados hicieran inversiones que nunca se hicieron por el alto riesgo que tienen las inversiones energéticas, generaron cortes que los pagás… El costo de hacer un apagón eléctrico es tan gigantesco que usando el mínimo una de estas inversiones se puede llegar a justificar. Tampoco es para tener ochenta plantas de gas, obviamente, porque nosotros estábamos desarrollando toda la política eólica, la política de biomasa, la política fotovoltaica, que te daba en esa ecuación de cuánto de energía firme y cuánto de energía no firme; uno tiene que buscar el equilibrio y siempre se justifica algo de energía firme, no el cien por ciento.

Hay que decir que también en aquellos momentos el costo del petróleo era descomunal, fue cuando llegó a valer 142,17. Y aparte, también las curvas de crecimiento de la demanda eran un poco más altas de lo que después la realidad marcó que era, porque en aquel momento, el mundo sobrecalentado, bueno, las perspectivas… Y, además, uno tiene que hacer las proyecciones no para "esto se enfría"; no, tiene que hacer siempre, en esto, una de máximas.

¿Por qué? Porque si te quedás sin energía eléctrica, el costo es tan gigantesco que justifica cualquier inversión.

Lo vuelvo a decir, son estudios estándares que hace UTE, pero se hacen a nivel mundial, y por lo tanto íbamos en ese camino.

Es cierto que las negociaciones con Argentina… Mismo cuando yo era ministro yo decía: "Si Argentina se baja, hasta mejor", porque uno tenía la noticia, venían todos los actores del sistema de gas argentino y te decían: "Miren que si ustedes lo hacen solos, nosotros les compramos", porque era tanta la falta de gas en Argentina que cualquier suministro que hubiera, tiraban cohetes. Ellos estaban desesperados; Pan American Energy, Shell, Esso, todas venían desesperadas: "Si tienen gas, miren que…".

Entonces, ahí -en medio de la lentitud de las negociaciones y de esos incumplimientos que se dicen de Enarsa, que era una empresa nueva, formada por un equipo técnico muy reducido, la cosa venía muy complicada- fue lo que después se vio, que Uruguay decidió hacerlo. Yo ya no estaba de ministro, porque dejé en setiembre de 2009; como empezaba la campaña electoral, tuve que dejar. O sea, en mi período, la explicación de por qué el gas natural creo que quedó claro; desde el punto de vista de disponibilidad internacional, de reserva y, ni dudarlo, desde del punto de vista de menor contaminación. Queda claro que el país requería aumentar su generación segura de energía, la generación firme, y en eso ya estaba calculada la conversora, o sea, era todo complementario. Como dijimos, la energía uruguaya, lamentablemente, estaba apoyada en una sola pata -gruesa, pero una sola pata-, que era el petróleo. En aquella época, el 62% de la fuente de energía primaria era el petróleo. Parte de la estrategia cuando fui ministro, en este plan que ha resultado tan exitoso que ha cambiado la matriz energética del Uruguay, era achicar esa pata: en vez de tener una pata gruesa y un montón de patitas raquíticas, tener muchas patas y, en lo posible, que dependieran estratégicamente de nosotros, que nos generaran desarrollo tecnológico, que pudiéramos aprender y aportar al crecimiento industrial y de conocimiento del país. Por eso, desarrollamos la energía eólica, por eso desarrollamos la fotovoltaica, por eso desarrollamos -con políticas públicas, en algunos casos, y público-privadas, en otros- la biomasa, para tener muchas patas en las cuales se apoyara. A tal punto que, según la última matriz publicada, bajamos de 62% en 2007-2008 a 38% de dependencia del petróleo como materia de fuente primaria.

Créanme, uno viaja al exterior y ponen al Uruguay de ejemplo de política energética en el mundo, porque no hay ningún país que haya descendido tanto y que tenga tan baja dependencia del petróleo, lo cual es una buena noticia. Buena noticia porque, aparte, esa política que desarrollamos en 2008 -cuando yo era ministro y Ramón Méndez, director de energía- fue avalada por la interpartidaria, incluido el capítulo de la regasificadora, porque la regasificadora apuntaba, sobre todo, a dar la garantía más que nada en la matriz eléctrica de generación firme. Y ya les digo, en mi época como ministro estuvo muy trancado el tema. A veces parecía que los argentinos… No sé si era por sus problemas internos o porque no querían hacerlo con Uruguay, pero desde el punto de vista conceptual no había duda, estaba la inversión: Escobar traía un montón de problemas, Bahía Blanca tenía limitaciones, en el famoso gasoducto del noreste argentino -pasar a 30.000.000 de metros cúbicos por día de Bolivia- hasta el día de hoy no se ha puesto un peso -creo que técnicamente están

discutiendo si ponen uno más grueso o lo cambian por uno lateral, al costado del otro-, lo cual es una lástima, porque en Bolivia hay reservas probadas interesantes, sería un elemento de integración latinoamericana importante. Además, con todo lo que es el presal brasilero, Brasil empezó a necesitar menos del gas boliviano que consumía, por lo cual los bolivianos podían tener más disponibilidad, pero bueno, no se dio. A ellos Escobar y Bahía Blanca no les daba para cubrir el faltante que tenían. Creo que aquel invierno muy frío que hubo llegaron a faltar 50.000.000 de metros cúbicos por día de gas. Llegaron a consumir creo que 150.000.000 de metros cúbicos por día. El gas, en la estructura energética tanto residencial como industrial, es muy importante en Argentina y creo que producían 100.000.000 o 110.000.000 algunos días. Entonces, tenían una demanda brutal. Haciéndolo organizadamente con Argentina o solo nosotros, con los datos que teníamos -vuelvo a decirlo: 2007, 2008, 2009, por lo menos hasta setiembre-, parecía que había unas posibilidades. Después empezaron a aparecer las plantas que podían ser más modulares, más chicas, y con nuevas tecnologías; apareció el famoso barco -que al principio no estaba- que hacía el proceso de gasificación, de pasar de líquido a gas con agua de mar; pero bueno, el país lo que necesitaba era energía firme, al país le venía muy bien, desde el punto de vista residencial e industrial, tener gas natural. En el gas natural hay mucho más disponibilidad de recursos en el mundo y contamina menos, y aparte había un vecino que en todos los escenarios parecía necesitar. Creo que hasta el día de hoy necesitan más gas natural. Si me preguntan cuánto va a estar operativo el *shale oil* y el *shale gas* en Vaca Muerta, si en quince años hay una disponibilidad más o menos interesante, por lo complejo que es su desarrollo y las dudas que me generan algunas tecnologías -tengo una duda importante sobre el *fracking*, por informaciones que uno tiene-, no creo que Vaca Muerta esté, porque es un megayacimiento de *shale oil* y *shale gas*, pero no es un megayacimiento en el sentido de Loma de la Lata, donde había un volumen gigantesco de gas, cientos de kilómetros cuadrados, miles de kilómetros cúbicos de gas todo junto, sino que acá es en una piedra, la lutita, donde de a poros o de a charquitos se va juntando el gas, con lo cual, unirlo y juntarlo sale mucho más caro y lleva inversiones gigantescas. Por eso dudo de que Argentina tenga disponibilidad de gas natural por el lado del *shale oil* y *shale gas*, en los volúmenes que requiere, por mucho tiempo. Pero esto lo está diciendo alguien que sigue leyendo sobre energía porque le gusta, pero no está al nivel de conocimiento en que de repente estaba en otras épocas.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Le agradezco mucho al ingeniero Martínez la muy interesante y profunda charla que nos dio sobre los temas energéticos, sobre lo cual reconocemos en él a alguien con mucho conocimiento. Está claro que esta es la etapa de la concepción del negocio, de los antecedentes, de los primeros pasos. Por lo tanto, no lo voy a llevar -porque sería inconducente- a la etapa que vino después, es decir, cuando ya concretamente se hace el llamado para la elección del proveedor y todo el proceso complejo que hemos analizado con otros actores.

Pero esta etapa inicial también tiene valor, y me interesa preguntar sobre el cambio cualitativo que se dio de la concepción inicial de un proyecto binacional, donde Argentina y Uruguay iban a ser conversores -digamos así-, a la que vino después, cuando Argentina abandona el proyecto y Uruguay sigue

adelante, por algo que recién manifestó el intendente, es decir, porque el país, ante la necesidad energética de Argentina y la prácticamente certeza de que los excedentes se podrían colocar en ese mercado, entendió que ese era un dato suficiente como para resolver avanzar y concretar el proyecto en solitario.

Quisiera saber en qué momento o etapa ocurre eso, apelando a la memoria del ingeniero Martínez. Sé que se conformó un grupo de trabajo con Enarsa y también una subcomisión técnica que supongo que hacía toda la negociación técnica previa. ¿El ingeniero Martínez fue protagonista del momento en que Argentina comunica o resuelve salirse del proyecto? También me gustaría saber en qué momento -si fue en esa etapa o después- el gobierno resuelve seguir adelante en el entendido de que Argentina iba a ser un destino de los excedentes de exportación y, por lo tanto, la viabilidad comercial del negocio estaba garantizada. Lo digo porque cundo vino aquí el ingeniero Ruchansky -que fue contemporáneo del ingeniero Martínez pero en la presidencia de UTE- nos trasmitió que desde su punto de vista la presencia de Argentina en la concepción de esta solución era indispensable; era lo que le daba viabilidad al negocio, no necesariamente como coinversor -repito- sino, en todo caso como socio comercial manifiesto o inevitable.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- No; la decisión de Argentina de retirarse fue posterior. Yo estuve en la primera parte, cuando se trataba de entender o saber más porque, obviamente -lo vuelvo a decir- no había nadie en Argentina o Uruguay que supiera, porque era un tema nuevo que no tenía presencia en la región. Me refiero al gas natural licuado; no el gas natural. Los argentinos en cuanto a gas natural, por favor, tienen una experiencia y un conocimiento descomunal. Pero en gas natural licuado no teníamos. Tecnológicamente iban apareciendo cosas; se desarrollaban cosas nuevas todos los días. Desde el punto de vista de la logística había todo para aprender. Estaba aquello de la contraestacionalidad, ¿recuerdan? O sea que había una potencialidad por la demanda. Claro: en invierno siempre crece la demanda; entonces la demanda en el norte es contraestacional de la del sur. Es decir que había ciertas posibilidades, pero después se vio que eso era así pero no era tan así; yo qué sé. Había que estudiar aspectos de logística, de disponibilidad de recursos, de contratos. Yo me acuerdo que decía en Ancap: "Tenemos que mandar a diez abogados uruguayos y argentinos, de cada uno, para involucrarse e ir a estudiar". Porque me acuerdo que la complejidad de los contratos era un tema en el que meterse no era poca cosa. Cuando yo estaba en Ancap pasaba eso y siguió al principio en la época en la que era ministro. Es verdad que cuando era ministro en un momento dijimos: "La verdad es que para seguir así, trancados, no vamos a tener gas natural nunca más en la vida. Seguimos con Argentina", porque estaba muy trancado; costaba concretar; había cambio de decisiones; yo qué sé. Enarsa tenía un equipo de gente buena pero era muy reducido como un organismo administrador; técnicamente le faltaba pila de gente; estaban contratando. En un momento se llegó a valorar -no fue la decisión de nuestro período-: "De repente, vamos a ver qué hacen los argentinos", porque llegó un momento en el que seguíamos solos. Igual vuelvo a decir que los actores privados argentinos nos decían: "Muchachos: metan; nosotros les compramos". Es decir que el mensaje que nos pasaban nos iba a pasar de cualquier forma. En ese proceso fue cuando empezó a aparecer la modularidad de la planta. O sea que se podía empezar con dos millones, porque hasta ese

momento se decía: "Si no metés diez...". Me acuerdo que lo primero que nos dijeron fue: "Ah, no: planta de menos de diez millones de metros cúbicos-día, no". Y después se fue ralentizando. Obviamente, si tú haces una inversión de un muelle, tiene que ver todas las seguridades. Uno en estos barcos no puede atarse de un pedazo de palo de ñandubay; tiene que tener protección contra mareas y un montón de seguridades. Obviamente, en toda la inversión de infraestructura una cosa es si tú vendes dos millones de metros cúbicos-día y otra es si vendes diez. Ahí me perdí.

He leído en la prensa que hay estudios que garantizan que cualquier escenario en la cuenta final a la UTE le cerraba. Pero ahí estoy diciendo cosas que leí. Ya les digo: no tengo idea. En aquel momento era obvio: cuanto más vendieras mejor. Nosotros -vuelvo a decir- nunca llegamos a ese nivel, pero había muchas empresas argentinas que nos decían: "Pónganlo que nosotros les compramos y les aseguramos la compra mínima en todo el año. Pero hasta eran declaraciones de amor; nunca llegamos a hacer nada concreto porque estábamos lejos de concretar nada.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Solamente quisiera reafirmar o ratificar un dato o una información. Quiere decir que en ese momento, cuando empezaban las dificultades con Argentina y ese país empezaba a dar señales equívocas o, de hecho, a apartarse del proyecto pero Uruguay, por supuesto, estaba determinado, como efectivamente estuvo, a seguir adelante, se pensó en la posibilidad de reformularlo desde el punto de vista productivo y, eventualmente, de pensar en una escala menor, como dijo recién el ingeniero Martínez, de dos millones de metros cúbicos.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Ahí nos enteramos de que era posible hacerlo modular. Lo que se hace es pasar el gas por fuera de unos tubos aletados y por dentro va el agua que refrigera. Y se podía hacer más modular. Igual el barco grande había que comprarlo porque después, como era un barco conversor lo utilizarías más o menos, pero el barco grande había que comprarlo. Después, de repente podías sumar. Ahora bien: obviamente -lo vuelvo a decir- el escenario era de casi certeza de que Argentina lo iba a necesitar; lo que sucede al día de hoy. Actualmente ha habido una contracción económica que de repente no genera aquellos cortes. Además, no ha habido un invierno tan frío como el del año 2007 o 2008, que fue recontrafrío, en el que la demanda de gas en Argentina fue brutal y superó todas las previsiones. Hoy la situación argentina es diferente; la economía argentina se ha ralentizado muchísimo; hay industrias que se han pasado a fueloil, inclusive. Ha habido todo aquel plan de recambio. ¿Se acuerdan de que para que no consumieran gas les vendían más barato el fueloil o el gasoil? Argentina empezó a manejar alternativas para desestimular el consumo de gas natural porque la verdad es que no disponían de él.

Reitero que en nuestra época no se tomó ninguna definición. Que uno se cansaba de que la cosa no avanzara es verdad, y que uno maneja hipótesis, las maneja, pero nunca llegamos a tomar decisiones. El mismo Gas Sayago se formó después; estoy casi seguro de que fue después de setiembre de 2009; no fue antes. Por lo menos yo no recuerdo que haya sido antes; consultémoslo porque no lo recuerdo.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Precisamente, sobre el tema de la constitución de Gas Sayago, cuyas primeras resoluciones son de mayo de 2009…

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- ¿De Gas Sayago?

SEÑOR ABDALA (Pablo).- De UTE y de Ancap en el sentido de constituir la empresa. Naturalmente, fue un proceso de constitución pero se aprueba la idea -digámoslo así- de constituirlo en partes iguales en ese tiempo; el ingeniero Martínez estaba en el Ministerio de Industria, Energía y Minería en ese momento. Yo quería preguntar si recuerda cuál era la idea en cuanto a qué tipo de empresa debía ser, con qué funciones y qué características debía tener. Lo pregunto porque el ingeniero Ruchansky cuando estuvo aquí también nos trasmitió que el propósito era constituir una empresa de presupuesto reducido que en tal caso viabilizara lo que se supone era el propósito principal, es decir que Ancap y UTE pudieran actuar en el derecho privado para poder tener más utilidad, más eficacia.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Esa fue la idea.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Después, obviamente, se convirtió en una empresa de dimensiones bastante más importantes. Nosotros, entre otras cosas, estamos investigando, precisamente, todo el proceso de crecimiento institucional y empresarial de Gas Sayago, su presupuesto, etcétera. Pero no sé si sobre eso el ingeniero Martínez puede expresar algo.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Sobre eso lo que recuerdo es que era necesaria una empresa pública-pública de esas características, siendo los dos demandantes que íbamos a consumir el grueso. UTE en algunos períodos es importante y en otros no; lo vuelvo a decir porque igual se podía justificar la necesidad del ciclo combinado de gas natural; ni qué hablar. Insisto en ese concepto: así se prenda tres días al año se justifica; mucho más caro sale un corte eléctrico. Y Ancap ante la posibilidad del desarrollo industrial y residencial… Y que hubiera una empresa pública-pública que se encargara de generar y manejar eso, siempre quedó claro. Su tamaño iba a estar más que nada condicionado a las potestades y papeles que tuviera. Una cosa es tercerizar todo y otra... Pero en nuestra época de lo que se empezaba a hablar… Aunque reitero que no me acuerdo; creo que la constitución, la firma en sí, no fue en mi período; yo no me acuerdo de haber estado en la firma de eso. Después, que los directorios respectivos hayan ido avanzando en ese proceso, creo que sí.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Agradezco al señor intendente de Montevideo por estar aquí para ilustrarnos con su exposición.

En reiteradas oportunidades ha afirmado que la necesidad de contar con energía firme por parte de UTE justificaba la inversión. Por lo que entendí, y creo que es así, el período que estuvo en el ministerio coincidió con el inicio de este proceso y Argentina estaba como posible socio; fue después que se retiró.

En su calidad de técnico, quiero consultarlo por dos asuntos.

En primer lugar, quiero profundizar sobre la necesidad de UTE de contar con gas en la dimensión que acá se ha expresado. Por lo menos cuando vino UTE nos planteó que con Aratirí, con las centrales prendidas, con la sequía

más grande, sin viento, es decir, en la catástrofe, se consumirían 4.000.000 de metros cúbicos diarios, que es una hipótesis bastante poco probable.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Mire que sucedió; tuvimos situaciones increíbles…

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Sí, las siete plagas de Egipto a veces vienen.

Para justificar la inversión más grande del Uruguay, como era la que se proyectaba con la regasificadora, ante esa garantía de energía firme que se precisaba -Ramón Méndez dijo que era como un seguro que UTE tenía, pero a mí me parece que era el seguro más caro del mundo-, ¿no cabía la posibilidad de considerar otro tipo de proyecto, con otra dimensión, para tener el gas natural que asegurara a UTE contar con esa energía cuando aparecieran las siete plagas de Egipto? ¿No había otra alternativa?

No discutimos la importancia del gas natural. Nosotros no estuvimos en la multipartidaria que aprobó la regasificadora; desde el pique fuimos muy críticos con el proyecto, porque nos parecía que esto que pasa hoy era una perspectiva posible.

Entonces, la primera pregunta es: ¿No cabía otro proyecto, de otra dimensión, de otros costos, para garantizar lo que UTE requería?

En segundo término -usted ha insistido en la necesidad de Argentina y en que algunos privados decían que nos comprarían, pero al final planteó que era una especie de declaración de amor-, ¿alguna vez hubo compromiso de compra, que permitiera decir: "Me meto en esto porque tengo asegurados los mercados" o solo fueron expresiones de voluntad?

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Dije que fue una declaración de amor porque uno, que ha estado en la actividad privada, sabe que mientras el papel no esté firmado, son declaraciones de voluntad. Yo ni siquiera llegué a la parte en que Argentina nos dijo que no; ni siquiera se llegó a conversar.

Lo que queda claro es que, antes de tomar cualquier decisión, había que lograr una serie de contratos firmes y garantías que tienen que estar y están; hubo contactos más que posibles.

También es cierto -lo reitero, aunque no puedo afirmarlo- que solo a UTE le cerraba. No son las siete plagas de Egipto. Es que uno hace una proyección de demanda y puede pasar que, a determinadas horas del día, no haya viento -el viento no es parejo- y que haya sequía. Entonces, no se genera 32% de la potencia contratada promedialmente; hay momentos en que se genera el 100% y momentos en que no se genera nada. Uno recorre el país y ve que a veces los molinos están parados.

Lo que queda claro es que la certeza de suministro, la certeza de tener algo que se prendiera y funcionara, siempre estuvo. Es obvio que a UTE, así no estuviera Argentina, le servía, porque lo necesitaba.

¿Por qué gas natural? Porque en el escenario mundial había un producto que cada vez salía más caro, con reservas determinadas, que es el petróleo, y otro producto del que hay varias veces su volumen en reservas, que se está desarrollando, que es el gas. Estratégicamente ¿por cuál se debería optar? ¡Por el gas natural!

Nunca hice los números. Hablo por mi razonamiento primario de conocer algo del tema, aunque no soy experto, y de haber leído. Así Argentina no comprara gas, a UTE le servía. Así Argentina no comprara nada, a UTE le servía. Estoy hablando por olfato y con un conocimiento tal vez muy superior al del uruguayo medio, pero muy lejos de lo que se debería saber. No tengo la soberbia de decir "Esto es así; estoy convencido", porque no trabajé tanto en el tema. Había necesidad de tener un ciclo combinado de gas natural y eso implicaba tener gas. El otro producto era muy caro y tal vez inseguro en el tiempo, debido a la caída de las reservas. Después Estados Unidos pudo tener mucho menos dependencia de las importaciones, pero en ese momento no era así. Estaban las Arenas Negras de Athabasca, pero era algo carísimo.

No me parece un disparate la resolución que se tomó, aunque no soy tan atrevido de decir "Estoy seguro de que es así". Lo que sale un día de corte eléctrico a un país ya justifica esa inversión, y mucho más cuando está autorizando algo que tiene muchas reservas y que es mucho menos contaminante. Por lo menos tiene una lógica descomunal. No soy atrevido como para meterme en algo en lo que mi cabeza no estuvo tanto.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Le damos la bienvenida al intendente de Montevideo, ingeniero Daniel Martínez. Es un gusto recibirlo.

Hay algo que mencionó y sobre lo que nos gustaría profundizar para formarnos una idea. Me refiero a la ausencia de conocimiento en la materia en el país. Toda actividad nueva nos enfrenta a una cantidad de desafíos que hasta los propios técnicos no saben cómo enfrentar. La pregunta es si desde Ancap y el ministerio no se pensó en capacitar técnicos en esta materia, desde el arranque. Después nos manifestó que se fueron dando problemas, que hubo que tomar decisiones y que quizás no se contaba con el conocimiento técnico necesario como para tomar la mejor resolución. ¿Se fue acompasando todo este proceso, en el que se decide variar la matriz energética del país, incorporando el gas natural licuado, con la preparación de técnicos a nivel del ministerio y de Ancap, para que fueran siguiendo la evolución del proceso que se inició bajo en forma incipiente durante su período y que después continuó en la administración siguiente?

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Sí. Primero se consultó a consultoras internacionales que fueron dando un montón de elementos. Recuerdo que una delegación -creo que Beno fue- concurrió a Mejillones o a Quintero, no lo recuerdo, que son dos plantas regasificadoras de Chile. A mí me fue imposible concurrir, pero sé que se viajó para conocerlas y hablar con todos los equipos, como logística, contratos de gas, etcétera. Fue un proceso que continuó en seminarios, en viajes internacionales. Recuerdo que se viajó a una regasificadora que quedaba en la costa norteamericana. Hubo un proceso permanente de estudiar y de irse involucrando, no solo en el aspecto técnico de decir cuántas aletas por centímetro debe tener el tubo, sino en el conocimiento de la logística, de la disponibilidad de mercados, de la disponibilidad de barcos, de cómo hacer contratos; la obra implicaba un montón de aspectos.

Hubo una voluntad, tanto de UTE como de Ancap, y pasos concretos para llevarla adelante. Puedo opinar de lo ocurrido hasta setiembre de 2009. El criterio fue ese. Beno, cuya profesionalidad nadie pone en duda, siguió trabajando muy fuerte en este tema.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Quiero hacer una reflexión que hace a la adquisición de tecnología por parte del staff o de los técnicos uruguayos, sean públicos o privados. En realidad, el traslado de gas licuado era una tecnología que no existía en 2005 pero de la que ya se hablaba en 2008. Hablo de una tecnología que fue vertiginosamente desarrollada, sobre todo, el transporte en esos barcos con esos enormes tanques esféricos en sustitución de los gasoductos. En 2005 y 2006 estábamos hablando del transporte por gasoducto desde Bolivia o, inclusive, desde Venezuela.

En el mundo se desarrolló y posibilitó una disponibilidad de gas natural inclusive más barata al haber una oferta del mercado muy diferente. Además, la tecnología se desarrolló vertiginosamente. No es que Uruguay no estuviese preparado; en general, no estaba preparado el mundo para la competencia que había con esa tecnología de gas natural licuado. Tanto fue así que cómo se regasificaba era un problema que en 2009 o 2010 no estaba totalmente solucionado. Lo de la tecnología barco a barco fue relativamente reciente -en 2009- e, inclusive, hubo competencia entre las empresas que ofrecían las tecnologías.

A mí entender -en aquel tiempo estudié un poco el tema-, era mejor que viniera el barco y que se regasificara en tierra, pero se ve que ganó otro que vaya a saber por qué fue. Muchas veces, en esta competencia de tecnologías gana alguien que no ofrece… Lo mismo sucedió en la técnica del video con el VHS contra el Betamax, y cosas por el estilo. Ahora, está sucediendo con el gas de extracción del petróleo por *fracking* o convencional; las tecnologías están compitiendo para ver quién hace la producción de la forma más rentable. Creo que deberíamos reflexionar en ese sentido.

Me parece que si ofrecemos 2.000.000 de metros cúbicos, cuatro, cinco, diez o quince, creo que está suficientemente aclarado en las exposiciones, que eso es modular, que eso forma una parte relativamente insignificante del costo total de la instalación. Creo que alguien mencionó aquí que cuando se licitó, se ofrecieron diez millones y, dijeron: "Ya que estamos en diez, hagamos quince millones por día".

Digo esto para que se comprenda cuál era la situación de la competencia de tecnología en este caso concreto: la oferta de gas natural licuado como fuente de energía para un país.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- El señor diputado Julio Battistoni lo decía. En realidad, hay mucha de la inversión que da lo mismo que sean dos o que sean diez. Es mucho más cara la protección para que el barco esté seguro, el soporte porque, después, que sean dos o que sean diez es agregar unas bombas y agregar las baterías de tubos aletados. No varía demasiado en el precio final que sean dos o que sean diez; incide en un porcentaje muy menor porque hay una estructura básica que sale muchísimo dinero que es necesario, así haga 100 metros cúbicos por hora o 10.000.000 de metros cúbicos por día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer una reflexión final.

Esta cuestión de si la planta era de diez millones o que debía haber sido de menos en función de la demanda argentina es un tema que nos ha llevado tiempo y sobre el que ha preguntado y repreguntado mucho el denunciante, con todo derecho, por supuesto.

Hay un factor que -según averiguaciones que estuve haciendo- también juega mucho, y es la geopolítica del Río de la Plata. En el marco de la geopolítica del Río de la Plata, la lucha de puertos ha sido una constante. Considero que es lógico que políticamente Argentina no firmase ningún contrato en firme con el puerto de Montevideo; esa es la realidad. En alguna medida, potencia nuestro puerto y, obviamente, debilita la posición del puerto de Buenos Aires. Me parece hasta lógico que las autoridades argentinas no se hayan comprometido porque era potenciar el puerto de Montevideo. Ello implicaría un movimiento en el puerto de Montevideo notable y una dependencia declarada por parte del gobierno de la energía que provee Uruguay. No sé si eso estuvo en consideración de ustedes o si en algún momento se evaluó.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- Lo que dice el señor presidente puede tener su lógica. Es cierto que recién ahora Uruguay está suministrando energía a Argentina y a Brasil. De todas formas, por más que geopolíticamente uno lo entiende desde el punto de vista conceptual, vuelvo a decir lo siguiente. Bahía Blanca no podía crecer porque no había gasoducto para transportar más gas; Escobar está cerca del gran anillo de consumo pero tiene el problema del acceso porque tiene que pasar por el canal Mitre, con 36 pies. Uruguay tenía un caño con capacidad de pasar para el otro lado hasta 30.000.000 de metros cúbicos por día, y tenía la posibilidad de un puerto. Desde el punto de vista de ingeniería, no lo dudo. La lógica era que estuviera en Uruguay: parte de la inversión hecha, todas las ventajas y una demanda insatisfecha descomunal en Argentina. Obviamente, lo geopolítico importa. Que algún argentino haya dicho: "No, pará. Ellos dependen de nosotros de la energía; ¿vamos a depender nosotros de ellos? No me gusta". Puede pasar.

Si yo me pongo como ingeniero y como técnico, no tengo ninguna duda de que lo que decían las empresas tenía lógica: "Nosotros necesitamos; les vamos a comprar. Llegado el momento nos sentamos y firmamos". Era absolutamente lógico lo que decían porque había demanda insatisfecha descomunal en Argentina. Tampoco era todos los meses del año: solo cinco. En esto no es que vayas a vender el máximo todo el año; estamos hablando de los períodos en los que hay consumo mayoritario.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- En términos de reflexiones, me sumo con una.

Se insiste con un concepto que es real: el costo de la instalación para una regasificadora de este tipo no varía si regasificás diez, dos o tres millones. Eso es así, y lo entendemos. Lo que me cuesta entender a mí -quiero que lo entiendan los demás- es que si yo gasto en una regasificadora US$ 2.000.000.000 y regasifico diez millones por día -que tengo colocados-, el costo por metro cúbico va a ser uno porque va a estar amortizado en esos diez millones diarios. Si regasifico dos, el costo va a ser mucho mayor. A eso nos referimos nosotros cuando planteamos que amortizar entre diez millones o dos millones nos da un costo final distinto; me sale mucho más caro.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- En mi intervención inicial, hice referencia a un aspecto que después la conversación derivó, pero es el de la localización. Yo no sé si en esa etapa se manejó alguna idea.

SEÑOR MARTÍNEZ (Daniel).- En esa época estaba Piriápolis, Montevideo o puerto de aguas profundas. Es más, alguno decía: "Dentro de quince años

habrá que mudar la regasificadora al puerto de aguas profundas". Ya hay barcos de 200.000.000 de toneladas. Existen megabarcos gaseros que requieren calado de 18 metros, pero hay pocos. Por ejemplo, Qatar alimenta Japón, donde hay puertos de aguas profundas que pueden recibir este tipo de barcos.

Se manejó de todo. En aquel momento, con la información que había, estábamos a años de poder decidir cuál iba a ser el lugar. Recordemos que Sayago tiene una ventaja descomunal: a unos pocos kilómetros está el gasoducto Cruz del Sur.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión le agradece mucho su presencia.

(Se retira de sala el señor Intendente de Montevideo, ingeniero Daniel Martínez)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(“Se lee:

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite, en respuesta al Oficio Nº 56 de esta Comisión Investigadora, información elaborada por GAS SAYAGO S.A. que fue declarada confidencial por el Directorio de UTE, al amparo de los artículos 10 de la Ley Nº 18.381 y 31 de la Ley Nº 16.698).”

——En función de la delicadeza de la información que se incluye en la documentación -que cumplimos con entregarla a la Comisión-, voy a poner a votación que dicha información sea declarada con carácter secreto.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Creo que hay que distinguir entre confidencialidad y secreto.

La confidencialidad que surge de la ley de acceso a la información -lo he sostenido una y mil veces en esta Comisión y creo que es el criterio jurídico que corresponde-, en principio, no le es oponible a los legisladores. En tal caso, es una reserva o una condición que la administración establece y que, por lo tanto, le es oponible a los particulares cuando demandan información de la administración al tenor o en el marco de los procedimientos que la propia ley de acceso a la información prevé. Esto incluye a los medios de comunicación, como todos lo hemos visto en infinidad de situaciones, sin perjuicio de que, además, hay un recurso posterior, que es de carácter judicial -es una acción judicial- por la misma circunstancia.

Ahora bien, el acceso a la información por parte de los legisladores es de rango constitucional. Se establece en el artículo 118 de la Constitución, y en la interpretación que, inclusive, muchos organismos han compartido. Recuerdo haber discutido sobre esto con el ministro del Interior, en su momento, quien comparte esta tesitura. También la compartió, en el ámbito de esta Comisión, el doctor Ramón Méndez, cuando compareció por segunda vez; precisamente, fue lo que nos trasmitió con relación al informe Foster Wheeler. Nos dijo que si bien la administración había declarado la confidencialidad de ese informe, eso no le era oponible a los legisladores.

Después, la Comisión votó el secreto y eso, naturalmente, obliga a todos sus miembros; por supuesto, esa facultad la Comisión la tiene.

Quiero adelantar que, desde mi punto de vista, sería un muy grave error -lo digo con toda serenidad pero con toda honestidad- que se declarara el secreto de esta información porque, ¿qué quiere decir? ¿Que no podemos divulgar los sueldos que se pagan en Gas Sayago? ¿Qué interés de terceros, qué interés superior del país, o qué causal de la ley de acceso a la información, en materia de reserva o de confidencialidad, estamos poniendo en juego? Yo no lo advierto, señor presidente.

En el caso del informe Foster Wheeler, los delegados de la oposición votaron el secreto para su divulgación -yo no lo hice porque soy el denunciante, y no voto- porque, según se nos dijo, contenía información reservada, confidencial o sensible para terceros, y que el Estado uruguayo, o Gas Sayago, se había comprometido, con esos mismos terceros, a no divulgarla.

Sin embargo, esta decisión equivaldría a que UTE, por ejemplo, no estuviera dispuesta a que se divulgaran los sueldos que ganan sus funcionarios, porque si bien Gas Sayago es una empresa privada, los sueldos se pagan con recursos públicos, de los accionistas, que son UTE y Ancap.

Por supuesto, esto está dentro de las prerrogativas de la Comisión, y la mayoría, en todo caso, podrá tomar la decisión que entienda conveniente, pero yo creo que es un grave error y -adelanto desde ya- una limitación a la transparencia. Si no, ¿para qué investigamos? Entre otras cosas, el objeto de la investigación tiene que ver con los gastos de Gas Sayago; el objeto de la investigación tiene que ver con los balances de Gas Sayago y con todo lo que concierne a su funcionamiento, y este es un aspecto, entre otros.

Se me puede decir que, en todo caso, hay razones vinculadas -o que pudiera haberlas- a los datos personales de quienes están ocupando estas posiciones, y que podría ser una lesión que se divulgara cuánto ganan, pero la información no contiene nombres propios; contiene la descripción de cargos y la dotación o asignación salarial correspondiente.

Como dije, me parece que sería un grave error que se procediera de esa forma, y no tengo más remedio que concluir en que el propósito es que esto se tape, no se divulgue, se disimule y se mantenga en las sombras.

Reitero: esa es mi posición y la quiero adelantar; por supuesto, yo no formo parte de decisión y no voto. La decisión la tomarán los integrantes de la Comisión; no sé lo que harán los legisladores de la oposición, pero me apresuro a dar mi posición.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Solicito un intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Once por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

(Es la hora 14 y 22) -Continúa la sesión.

(Es la hora 14 y 27)

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Analizando el material que se nos envía, se toma nota de que en el punto 1) de la resolución de la UTE, de fecha 22 de junio de 2017, conforme a lo previsto en el artículo 10º de la Ley Nº 18.381, de 17 de octubre de 2008, se declara de carácter confidencial la información de que trata esos obrados, y se adjuntan documentos foliados hasta el número 17, con las planillas de los salarios de la empresa Gas Sayago y los contratos de algunos de los funcionarios de dicha empresa.

Nosotros, acompañando el pedido del directorio de UTE, queremos que se declare el carácter secreto de esta información.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- ¿De toda la información?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Nosotros no podemos entender que sea secreta la escala salarial de una empresa que pertenece a UTE y a Ancap, como imagino que no es secreta la escala salarial de Ducsa, ni de ALUR. De ninguna manera nosotros vamos a acompañar el secreto de esto, que es algo que pagan los uruguayos y que, además, tenemos derecho a saber todos los ciudadanos.

Hay un coordinador de gasoducto que gana $ 200.000 por mes: bueno, que se sepa. Y que la directora o el director de Gas Sayago gana medio millón de pesos por mes: que se sepa, como se supo, a instancias de un diputado de esta Cámara, cuánto ganaba el gerente de República AFAP, de lo que por suerte nos enteramos, porque era un escándalo.

Entonces, yo no puedo entender que se nos pida secreto en esto y además, tampoco me comprometo en reservarlo.

(Interrupciones)

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Recuerdo, señor presidente, que de acuerdo con el artículo 31 de la Ley Nº 16.698, las comisiones investigadoras podrán declarar secretas algunas de sus actuaciones, testimonios o documentos recibidos.

Por lo tanto, amparados en ese artículo, estamos solicitando que se vote.

SEÑOR RADÍO (Daniel).- Formalmente habrá que aceptar esto; ahora, nunca más quiero escuchar a nadie que diga que hay que publicar ninguna declaración patrimonial de nada; hablar de transparencia de los dineros públicos; de cómo cuidamos la plata de la gente. ¡Transparencia para algunos! Pero para los que nos conviene vamos a ocultar; vamos a echar tierra arriba y vamos a dejar que no se sepa: ¡*vamo arriba*! Formalmente les asiste la razón; votaremos el secreto; vamos a mantener secreto: a dónde va la plata de la gente, lo vamos a mantener en secreto.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- No quiero ser reiterativo. Ahora, la pregunta que surge es cuál es el bien que estamos protegiendo, cuando declaramos lo que ganan los funcionarios que paga el pueblo uruguayo. Como decía el diputado Abdala, entendemos que en el informe Foster Wheeler hay intereses comerciales, conocimientos técnicos que de repente sí pueden ser utilizados por competidores en un tema muy específico, que demandó al Estado o a Gas Sayago y a la empresa que contrataron, una inversión en conocimiento, que es lo que se quiere proteger. Ahora, en este caso lo que estamos protegiendo es

lo que cobran empleados que, si bien técnicamente no son públicos, todos son pagados por la plata y por el bolsillo de los uruguayos.

Entonces, en este tiempo en el que la ciudadanía reclama transparencia, en el que el sistema político se debe a ese reclamo de transparencia de la ciudadanía -y como dijo el diputado Radío, hay quienes, inclusive, publican la situación patrimonial de aquellos que ocupan lugares de responsabilidad pública-, esto realmente va en contraflecha, en sentido totalmente opuesto. Creo que también -lo adelanto- acá hoy se decreta una reserva en esta actuación y mañana se está pidiendo esta información por la vía legal.

(Interrupciones)

—Después veremos si se da o no se da, pero creo que la gente tiene derecho a saber qué se hace con el dinero, que además se sigue gastando, porque hay sueldos de estos que se siguen pagando.

Por eso no entendemos mucho esta propuesta y desde ya adelantamos que estamos totalmente en contra.

SEÑOR VERRI (Walter).- No voy a redundar en lo que ya dijeron los compañeros y hago mías las argumentaciones dadas para votar negativamente esta declaración de secreto. Creo que es un profundo error por parte de la bancada oficialista proceder de esta manera; no es el camino correcto para transparentar los recursos públicos. Nos guste o no nos guste, Gas Sayago está financiado por todos los uruguayos y, por lo tanto, tenemos el derecho a saber en qué se gastan y cómo se gastan esos recursos. No podemos tener, por un lado, un discurso de transparencia y, por otro, actitudes que cercenan esa transparencia.

Por lo tanto, no vamos a acompañar esto: compartimos y hacemos nuestros los argumentos brindados por los diputados que hablaron precedentemente.

Muchas gracias.

SEÑOR SÁNCHEZ (Alejandro).- Yo voy a hablar, más allá de los discursos efusivos, acerca de la transparencia que se están haciendo por parte de los señores legisladores de otras bancadas. Ahora todos peleamos por la transparencia y todos queremos ser transparentes, que la gente sepa y conozca: por suerte hemos aprobado una serie de leyes que hablan de la transparencia. Por suerte, hoy la gente puede solicitar acceso a la información; por suerte, se han hecho un montón de cosas y, por supuesto, vamos a seguir avanzando en varias propuestas, aunque a algunos les duela que se conozcan un montón de cosas, también de los señores legisladores. Así que a ese debate de fondo al que se nos está invitando nosotros vamos con mucha tranquilidad y con mucha responsabilidad también, más allá de las discusiones que se puedan tener acá, porque enseguida surgen ese tipo de argumentos de los paladines de la transparencia. Tenemos mucho para hablar de eso y no tenemos problema. El Frente Amplio no tiene que pedir disculpas a nadie porque ha hecho muchísimo en la legislación nacional para que la gente tuviera a acceso a estas cosas. En ese marco, con respecto a las fundamentaciones de fondo, no tenemos ningún drama; podemos discutirlas en cualquier lado, porque tenemos sobradas credenciales de lo que hemos hecho.

Con respecto a lo que se ha planteado acá, me parece que hay varios que están muy nerviosos. Como usted sabe, señor presidente, en la información que nos ha sido proporcionada existen contratos.

(Interrupciones)

——Sí; desde la foja 12 en adelante existen contratos con determinadas personas. Se habla, inclusive, de datos personales, y todos sabemos aquí que es importante preservar los datos personales, porque no podemos agredir la intimidad de las personas y mucho menos otras cosas. Lo que nosotros estamos proponiendo es que sean declarados secretos los contratos. ¡No se pongan nerviosos!

(Diálogos)

——Señor presidente: ¿me ampara en el uso de la palabra? Veo que la bancada de la oposición está muy nerviosa.

(Diálogos)

——Me dice un señor legislador -con todo respeto le digo que no sé su nombre-: "Cambiaron muchachos". Por suerte, nosotros pensamos todos los días y a cada rato. Entonces, cuando alguien hace algún planteo serio, nosotros lo escuchamos y no tenemos ningún problema, porque estamos en un ámbito de trabajo; nosotros no venimos acá a generar el titular del diario *El País* de mañana ni mucho menos otras cosas, como se ha generado en esta Comisión. Venimos con el ánimo de investigar, y no tenemos ningún problema cuando se nos señala de manera seria, responsable, tranquila, no echando los perros -acá todo el mundo echa los perros enseguida- que hay algún error o alguna discrepancia sobre algún planteo de la bancada del Frente Amplio, inclusive con las bancadas opositoras. No tenemos ningún problema en discutirlas en el marco de esta Comisión y ver cuáles son las cosas que queremos preservar y cuáles no. Cuando se nos señalan algunos errores en nuestra propuesta, no tenemos ningún problema en reconocerlos, sin necesidad de generar ningún tipo de sobrediscursos respecto de algunas de estas cosas. Simplemente es eso. Por supuesto, lo que está planteando este señor legislador, en este momento -que representa a toda la bancada, incluido al presidente en su carácter de integrante del Frente Amplio-, es que la intención del Frente Amplio viene a cumplir con lo que estuvo planteado a partir de la resolución del directorio. Pero es evidente que lo que han planteado aquí los señores legisladores sobre el organigrama de una empresa pública y los salarios que ella paga, que forman parte de su presupuesto, no hay razones para andar ocultándolo. No se intenta ocultar nada; simplemente lo que trató de hacer la bancada fue reaccionar de una manera, en función de lo que había resuelto una empresa pública que todos pretendemos preservar, precisamente, nuestra empresa pública y sus recursos. Se nos hizo notar, más allá de otras arengas, que estaríamos incurriendo en un error si declaráramos secreta toda la información y, con todo gusto, no tenemos ningún problema en asumir que sería un error declarar secreta toda la información, no así los datos personales que están de la foja 12 en adelante, que es donde están los contratos. No hay ningún problema con eso.

Eso es lo que estamos rectificando ahora y, por eso, lo planteamos en el contexto de generar un ambiente de trabajo, donde podemos tener diferencias

y matices, donde a veces podemos acordar y otras no. De todas maneras, tratamos de trabajar por el bien común -que creo que es lo que todos perseguimos aquí- y de generar un trabajo de esta Comisión con todas sus facultades, sin ocultar información a nadie, porque no se necesita ocultar información.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Creo que la intervención del diputado Sánchez, sin duda, descomprime la situación e introduce una alternativa que me parece que ayuda a resolver el tema. De la intervención del diputado Sánchez, me quedo con la rectificación que hizo más que con el reto que nos dedicó. Le pido disculpas al diputado Sánchez si nos pusimos un poco inquietos. El problema es que antes de decir que iba a rectificar la propuesta de su partido prefirió dedicarnos un reto largo y profuso, pero eso es algo absolutamente anecdótico a esta altura. Lo que cuenta es que, pocos minutos antes, habíamos escuchado un planteo que considerábamos absolutamente impertinente, inconveniente e inconducente que, sin duda, iba a llevar a una fricción innecesaria e injusta con relación al trabajo de esta Comisión y la rectificación que el diputado Sánchez introduce me parece que ayuda a recomponer la situación, a reconstituir el clima y creo que es absolutamente compartible desde el punto de vista conceptual y está en línea con lo que nosotros planteamos desde un inicio. Yo creo que no hay y no habrá nunca razón suficiente para justificar el ocultamiento de los sueldos que se pagan en una empresa que, por más que es de naturaleza privada, está financiada por dos empresas del Estado y, por lo tanto, administra recursos públicos.

También comparto que, en aquellos casos donde aparecen nombres propios -específicamente estos contratos que aquí se adjuntan están referidos a personas determinadas-, debemos ser muy cautos. Creo que, en ningún sentido, mantener la reserva o aun el secreto de estos contratos de trabajo afecta, restringe, limita o condiciona negativamente el trabajo de la Comisión. En absoluto; no hay ninguna dificultad en ese sentido.

Yo no he consultado a los compañeros de mi partido ni a los de los demás partidos de la oposición, pero en lo que me es personal creo que esta rectificación que sugiere el diputado Sánchez resuelve, sin ninguna duda, la situación. Reitero: se produjo un equívoco porque de la misma bancada de Gobierno recibimos planteos distintos y en sentidos bien diferentes en cuestión de pocos minutos. Por eso, se generó la confusión.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Nosotros no tenemos ningún problema en reconocer cuando cualquier partido político asume una posición que entendemos correcta. El lunes pasado, el Frente amplio decidió, junto a los demás partidos, apoyar la solicitud de creación de una Comisión Investigadora y públicamente he dicho, en todos los medios, que fue una muy buena señal política y, más allá de las razones y las diferencias, he saludado con mucha fuerza y claridad esa actitud.

El diputado Sánchez nos ha dado una especie de lección acerca de la lucha por la transparencia. Nosotros lo único que rechazamos vehementemente fue el planteo de la bancada oficialista y el planteo de la dirección de la empresa pública UTE. La verdad es que creo que en materia de defensa de las empresas públicas no le envidiamos nada a nadie; creo que eso

lo saben todos acá. Lo único que rechazamos es el planteo de que no se pueda difundir la escala salarial de una empresa que es nuestra. Como ahora ya está resuelto y el diputado Sánchez corrigió la propuesta del presidente y del diputado González, está todo bien. Nos parece muy buena esta decisión de no ocultar lo que no se debe ocultar. Cuando yo dije que no iba a aceptar el ocultamiento, era porque es inaceptable que no se pueda difundir o no se pueda decir lo que ganan los empleados del Estado; nada más que por eso.

Es una gran satisfacción poder votar todos, preservando los nombres que nadie quiere difundir y haciendo que se conozca lo que gastamos nosotros en mantener a esa gente.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Acá se planteó una discusión y cada parte manifestó lo que pensaba y, más allá de las posiciones que cada uno defendió, tenemos que rescatar que podemos entendernos, que cuando se explican y se exponen razones -de la forma que sea-, este Parlamento da señales que, lamentablemente, no abundan en el mundo ni en la región. En este sentido, lo rescatable de este episodio es que cuando se exponen razones de peso y de fondo, el Parlamento uruguayo da muy buenas señales, y la señal que se va a dar en instantes, cuando se vote la moción es, sobre todo, de responsabilidad. En el acierto o en el error, cada uno asume la responsabilidad que le corresponde, y creo que ese es el aspecto más positivo de lo que va a acontecer, que es la votación de la nueva moción que presentó el señor diputado Sánchez.

SEÑORA GELMAN (Macarena).- En la misma línea de la propuesta de la bancada, quiero hacer un breve comentario sobre lo que acaba de manifestar el diputado preopinante, en el sentido de que entiendo que las formas no son "como sea". Considero que, muchas veces, las formas inciden en el fondo de las discusiones, y eso nos pasa en el día a día. No entiendo pertinente que esto sea de la forma que sea; creo que se pueden encontrar las formas para alcanzar acuerdos, sin necesidad de algunas escenas que se plantean públicamente después.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Cuando hablamos de las formas, nos referimos a la vehemencia con que cada uno defiende sus posiciones y creo que como parlamentarios que somos, tenemos el derecho legítimo a hacerlo. No creo que acá se haya faltado el respeto a nadie por parte de los diputados oficialistas ni de la oposición; simplemente, de repente, se han defendido acaloradamente las posiciones y, reitero, creo que es legítimo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción que presentó el señor diputado Sánchez en el sentido de declarar secreto el contenido de la foja 12 en adelante del expediente.

(Se vota)

——Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 48)